

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

23623 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Madridejos (Toledo) - Nº 4236/2019.*

Con fecha 26/06/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4236/2019 (P-910)

Peticionario: Antonio Gómez Carreño López (**3192**), Jesús Gómez-Carreño López (**1505**), María Jesús Gómez Carreño López (**1505**), Rufina Gómez-Carreño López (**4078**)

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Modificar las características consistentes en ampliar el perímetro de la superficie regable de cultivo herbáceos, regando una superficie de 1,417 ha dentro de un perímetro de riego de 2,70 ha, sin aumentar la superficie de riego. Incluir una captación en la parcela 174 del polígono 1 de Madridejos.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,122 l/s

Volumen máximo anual: 3.854 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Madridejos	Toledo	43	3	450436	4371721
2	Madridejos	Toledo	1	174	453601	4381742

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso: Parcela 174 del polígono 1 y parcela 3 del polígono 43 de Madridejos (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250029667-1